

 NIT.800012638-2	GESTIÓN DOCUMENTAL SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	OFICIO	Versión: 02	
Código: PA-GD-P05	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022	Página 1 de 2

Hato corozal, abril de 2023

Señor  
**ELIECER ALBARRACÍN RIVERA**  
Calle 7a N°4- 63 Paz de Ariporo  
[albarracin051681@gmail.com](mailto:albarracin051681@gmail.com)  
3118437792

**Referencia:** Invitación a cotizar

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal, pretende adelantar un proceso contractual conducente a la “**REALIZAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA (POLICÍA Y EJÉRCITO NACIONAL), EN EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE BUSCAN FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE**”.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Raciones alimentarias (Desayuno, almuerzo y cena) compuesta por: proteína (Carne, pollo, cerdo- huevo), 200 gr; Cereal (arroz, lenteja, garbanzo, frijol ect) 110 gr; Verduras (Ensaladas variadas) 100 gr; tubérculos (Papa, yuca, plátano), bebida (jugos tetra-pack) 330ml-; en empaque, cubiertos plásticos y servilletas.	Und	2050		

Como parte integral de la etapa precontractual de dicho proceso, la Administración Municipal “**HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE 2020-2023**”, requiere realizar estudio de mercado para determinar los valores unitarios y totales del servicio que se requiere.

En virtud de lo anterior, le invito a que allegue cotización, teniendo en cuenta la siguiente información y fichas técnicas correspondientes.

**VALIDEZ DE LA COTIZACION:** La cotización deberá ser allegada con precios vigentes del mercado y tener una validez por tres (3) meses.

**LUGAR DE EJECUCION:** El lugar previsto es el área urbana del municipio de Hato Corozal.

**PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION:** La cotización debe ser allegada a la Secretaría General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal, ubicada en la Calle 12 No 8-13.

 NIT.800012638-2	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b> SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO <b>OFICIO</b>		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	Código: PA-GD-P05	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2

**ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS SOPORTE:** el costo del servicio deberá contemplar todos los costos y gastos a los que haya lugar, para la suscripción de contratos con el Municipio de Hato Corozal y los demás que se deriven del cumplimiento de la obligación contractual (Gastos administrativos, operativos, Impuestos, tasas, contribuciones, utilidad, etc). La cotización que se allegue en respuesta a la presente invitación, debe estructurarse en estricta concordancia con los ítems y especificaciones descritas anteriormente en el presente oficio.

Igualmente se deberá adjuntar:

- ✓ Fotocopia del documento de identidad del representante legal del establecimiento.
- ✓ Fotocopia legible del Registro Único Tributario actualizado, de conformidad con la Resolución N° 000139 del 21 de Noviembre de 2012 “por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia”.
- ✓ Fotocopia de registro mercantil.

**GARANTIAS:**

GARANTÍAS, COBERTURAS Y VIGENCIAS	COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento General del contrato	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y, su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.
	Calidad del servicio	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más

**Nota 1:** En la cotización que se presente a la Alcaldía, deberá desglosar los costos directos e indirectos que debe incurrir para realizar la prestación del servicio requerido, con las condiciones antes señaladas, de no desglosarse, los costos directos e indirectos, estos se entenderán que están inmersos en el valor de los elementos, insumos y artículos.

**Nota 2:** Se advierte que la presente invitación a cotizar servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta, por consiguiente, NO obliga a las partes.

Cordialmente,

  
**ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ**  
 Secretaría General y de Gobierno

Proyecto:  Zulma Lisbeth Vivas Rodriguez  
Profesional de Apoyo SGG



# Eliecer Albarracín Rivera

Servicios, Logística y Suministros en General  
Nit: 74.812.655-8

Paz de Ariporo, mayo 04 de 2023

Doctora:

**ZULMA VIVAS RODRIGUZ**

Secretaría General y de Gobierno  
Hato Corozal- Casanare

Referencia: Remisión de Cotización

En respuesta a la solicitud de la referencia, conforme las condiciones, especificaciones y generalidades contractuales suscritas y detalladas en la misma, presento cotización de los servicios de alimentos solicitados.

Envío cotización atendiendo a los requerimientos establecidos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V. UNT.	V/TOTAL
1	Ración alimentaria (Desayuno , Almuerzo y Cena) compuesta por: Proteína (carne-pollo-cerdo-huevos) 200gr; Cereal (arroz-lentejas-garbanzo-frijol-etc.) 110 gr; Verduras (ensaladas variadas) 100 gr; Tubérculo (papa-yuca-plátano); Bebida (jugo tetra-pack) 330 ml; Empaque icopor; Juego cubiertos plásticos; Servilletas.	Und	2050	\$ 15.800	\$ 32.390.000
SUB-TOTAL					\$ 27.218.488
IVA 19 %					\$ 5.171.512
TOTAL					\$ 32.390.000,00

El valor total es TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$ 32.390.000,00) MCTE.

**1. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN:** Las actividades contractuales se ejecutarán en el municipio de Hato Corozal Casanare.

**2 . FORMA DE PAGO:** Un único desembolso equivalente al 100% del valor total de la factura.

**3 VALIDEZ DE LA COTIZACION:** Dos (2) meses a partir de la fecha de emisión.

De otra parte, declaro:



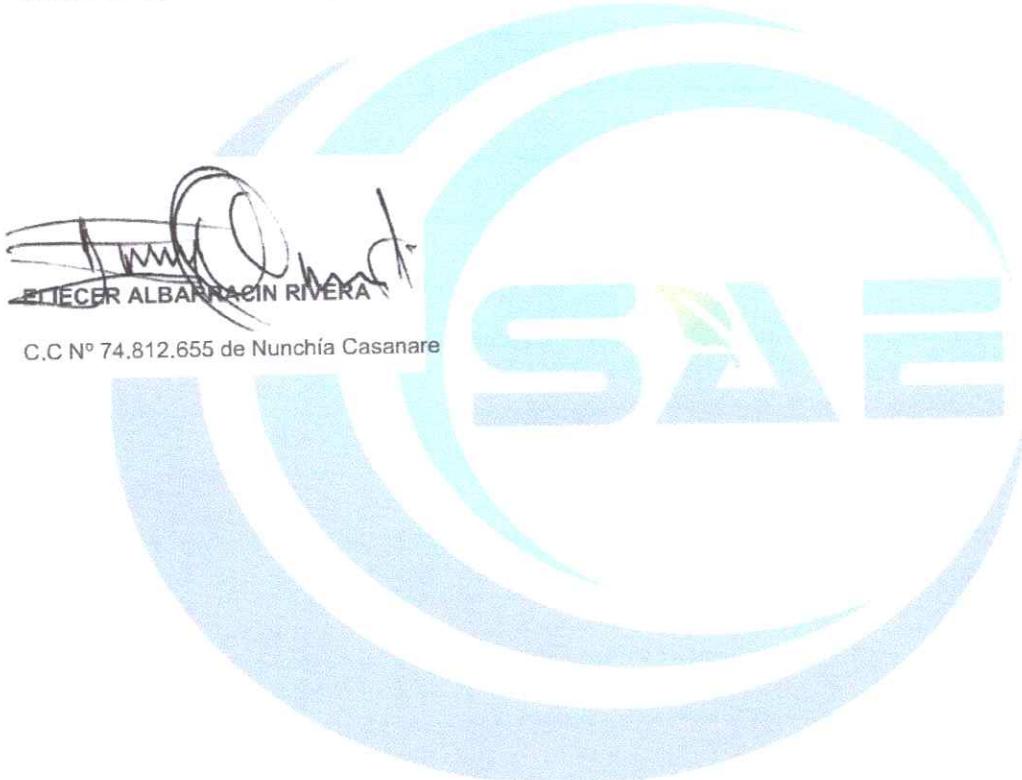
# Eliecer Albarracin Rivera

Servicios, Logistica y Suministros en General

Nit: 74.812.655-8

- a. Que la presente cotización y/o la compraventa que llegare a celebrarse sólo compromete a las partes firmantes.
- b.
- c. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta cotización ni en el contrato probable que de ella se derive.
- d. Que una vez suscrito la compraventa que llegare a celebrarse, la firma hará efectiva la adquisición de las pólizas a que haya lugar.

Quedo atento para atender su pedido o cualquier solicitud adicional



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

**Fecha expedición:** 27/03/2023 - 18:44:21  
Recibo No. S000729375, Valor 3600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mx7HVrX2Wf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ELIECER ALBARRACIN RIVERA  
Identificación : CC. - 74812655  
Nit : 74812655-8  
Domicilio: Paz de Ariporo, Casanare

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 45620  
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 2004  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 7 A Nro. 4 - 63 - Aeropuerto  
Municipio : Paz de Ariporo, Casanare  
Correo electrónico : albarracin051681@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3138817211  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 7 A Nro. 4 - 63  
Municipio : Paz de Ariporo, Casanare  
Correo electrónico de notificación : albarracin051681@gmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3138817211  
Teléfono notificación 2 : No reportó.  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230  
Actividad secundaria Código CIIU: I5621  
Otras actividades Código CIIU: G4719 G4761

**Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-** : Organización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos víveres en general, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y tabaco y comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**  
Activo corriente: \$50.000.000,00



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/03/2023 - 18:44:21  
Recibo No. S000729375, Valor 3600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mx7HVrX2Wf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Activo no corriente: \$0,00  
Activo total: \$50.000.000,00  
Pasivo corriente: \$0,00  
Pasivo no corriente: \$0,00  
Pasivo total: \$0,00  
Patrimonio neto: \$50.000.000,00  
Pasivo más patrimonio: \$50.000.000,00

#### Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1,00  
Otros ingresos: \$0,00  
Costo de ventas: \$0,00  
Gastos operacionales: \$0,00  
Otros gastos: \$0,00  
Gastos por impuestos: \$0,00  
Utilidad operacional: \$0,00  
Resultado del periodo: \$0,00

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICIOS SUMINISTROS Y LOGÍSTICA EAR  
Matrícula No.: 151905  
Fecha de Matrícula: 08 de octubre de 2020  
Último año renovado: 2020  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CARRERA 8 N 14-65 - Laguito  
Municipio: Maní, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

**Fecha expedición:** 27/03/2023 - 18:44:21  
Recibo No. S000729375, Valor 3600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mx7Hvrx2Wf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

---

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : Sí

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que le entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO  
CESAR ADOLFO REINA JOYA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

2. Concepto  2 Actualización

4. Número de formulario

14900316975



(415)7707212489984(8020) 0000014900316975

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	14. Buzón electrónico 4 4
--	-------	---	------------------------------

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión iliquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 7 4 8 1 2 6 5 5	27. Fecha expedición 2 0 0 0 , 0 1 , 1 1
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Casanare	30. Ciudad/Municipio Nunchía 2 2 5
31. Primer apellido ALBARRACIN	32. Segundo apellido RIVERA	33. Primer nombre ELIECER	34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
----------------------	-----------

**UBICACIÓN**

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Paz de Ariporo	2 5 0
----------------------	---------------------------	--	-------

41. Dirección principal

CR 6 3 52

42. Correo electrónico albarracin051681@gmail.com

43. Código postal 8 5 2 0 3 0	44. Teléfono 1 3 1 3 8 8 1 7 2 1 1	45. Teléfono 2 3 1 3 8 7 3 0 8 0 8
----------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código 8 2 3 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 , 0 5 0 5	48. Código 4 7 1 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 , 0 1 0 9	50. Código 5 6 2 1   4 7 7 1	1 3 1 4

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

53. Código  
5 | 2 2 4 8 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	57. Modo	58. CPC							

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: 0	61. Fecha 2023 - 03 - 08 / 15 : 31: 34
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.		
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016		
Firma del solicitante:		
984. Nombre ALBARRACIN RIVERA ELIECER 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.812.655**

**ALBARRACIN RIVERA**

APELLIDOS

**ELIECER**

NOMBRE

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

**16-MAY-1981**

**NUNCHIA  
(CASANARE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**

ESTATURA

**AB+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**11-ENE-2000 NUNCHIA**

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4656000-00155006-M-0074812655-20090423

0010968010A 1

28556344